

RESOLUCIÓN DE 3 DE FEBRERO DE 2022, DEL DIRECTOR GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS, EXCLUIDOS Y DESISTIDOS EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO PARA EL RECONOCIMIENTO INDIVIDUAL DE GRADO II - 2020 DE CARRERA PROFESIONAL, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DE 2021.

CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN |
|--------|---|
| 7 | Evaluación negativa de méritos en anteriores convocatorias. |
| 24 | Presentación de solicitud fuera del plazo establecido. |
| 25 | No acreditar los años de ejercicio profesional requeridos en el Sistema Nacional de Salud en la categoría desde la que solicita el grado de carrera a 31/12/2020. |
| 26 | Solicitar un grado distinto al convocado. |
| 27 | Ya tener reconocido ese grado en la misma categoría. |
| 29 | No poseer grado anterior reconocido en la misma categoría. |
| 30 | Otros. |
| 31 | No haber transcurrido los años necesarios desde la precedente evaluación. |
| 37 | No estar en activo a fecha de 31/12/2020 en la Gerencia Regional de Salud en la categoría solicitada. |
| 39 | No ostentar la condición de personal estatutario ni funcionario sanitario en la categoría solicitada en la GRS a 31/12/2020. |
| 40 | No encontrarse en una situación administrativa desde la que se pueda acceder a carrera profesional. |